



ANT.: Oficio N° 71245 de la H. Cámara de Diputados, fechado junio 12 de 2024

MAT.: Responde Oficio del ANT.

**DE: JUAN CARLOS MUÑOZ ABOGABIR
MINISTRO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**

**PARA: LUIS ROJAS GALLARDO
PROSECRETARIO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS**

Junto con saludar cordialmente, y en el contexto de la solicitud efectuada mediante Oficio N° 71245, de fecha 12 de junio de 2024, a través del cual el H. Diputado Sr. Bernardo Berger Fett ha requerido informar sobre el Plan de Movilidad Sostenible para Valdivia 2023-2030 (PMV), indicando sus avances y cronograma de ejecución, montos de inversión asignados, eventuales obstáculos surgidos en el ámbito de su realización, remitiendo una copia del acta de entrega de terreno y demás documentos que requiere. Al respecto, cumpro con informar lo siguiente:

El Plan de Movilidad Sostenible para la ciudad de Valdivia 2023-2030 (PMV) es una iniciativa que planifica y ejecuta la Municipalidad de Valdivia. En atención a lo anterior, este Ministerio no cuenta con mayores antecedentes sobre las materias solicitadas por lo que se sugiere derivar la consulta directamente a la Municipalidad señalada para más información.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,



Distribución:

SUBTRANS – OFICINA DE PARTES
GABINETE MINISTERIO DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
GABINETE SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTES
DIVISION DE TRANSPORTE PUBLICO REGIONAL – OFICINA DE PARTES



Para verificar la validez de este documento debe escanear el código QR y descargar una copia del documento desde el Sistema de Gestión Documental.

1223924

E99244/2024